



Ilustre Municipalidad de Monte Patria
Administración Municipal

CERTIFICADO

KARINA ANGELICA AGUIRRE CERDA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL, que suscribe certifica que la Municipalidad de Monte Patria, no aplica escala de remuneraciones de educación.

Se extiende el presente Certificado en cumplimiento a las obligaciones de este organismo en materia de Transparencia Activa, prevista en el artículo 7° de la Ley de Transparencia de la función Pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285



Karina Aguirre Cerda
KARINA AGUIRRE CERDA
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Monte Patria, Noviembre 2014.-